

Acta de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA CIVIL DELCOMETA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIVIL DELCOMETA S.A., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las diecisiete horas del día Lunes veintitrés de Marzo de dos mil quince, en su oficina, que está situada en la ciudadela Santa Cecilia, solar 4 Manzana 1 edificio Condominio Inmaluisa, piso 1 oficina 4, se celebra esta Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA CIVIL DELCOMETA S.A.**, contando con la presencia de todos sus accionistas:

A) **INGRID BEHR JARA**, propietaria de UNA (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, que equivale a UN dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), y: B) **CECILIA BEHR JARA**, propietaria de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, que equivale a SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE dólares de los Estados Unidos de América (US\$799.00).- Como los accionistas concurrentes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN dólar cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, estos deciden reunirse en esta Junta General Ordinaria.-

Preside esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, su titular, la señora **INGRID BEHR JARA** quien actúa debidamente como Presidente AD-Hoc de la presente Junta, y actúa como Secretaria la Gerente, la señora **CECILIA BEHR JARA**, quien deja constancia que formó la lista de las acciones y accionistas concurrente a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.-

De inmediato, la Presidenta AD-HOC de esta Junta General puso a consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, así como aprobación de los Informes del Gerente General y del Comisario.**
- 2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2014.**

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 17 de Marzo de 2015, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y los informes de Gerente y Comisario de la Empresa del ejercicio económico 2014. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías.

Ato seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron los Informes del Gerente y Comisario sobre la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Pérdidas y Ganancias.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los Informes de Gerente y Comisario de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

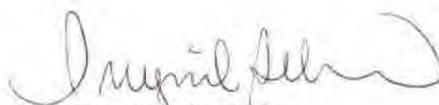
A continuación, el presidente informó que durante el ejercicio económico 2014 no hubo ingresos, debido a la construcción del edificio en el Terreno de San José, por lo tanto no tiene objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que al no haber ingresos durante el presente ejercicio económico, no tiene objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2014.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 19:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la

misma que fue suscrita por la Presidenta AD-Hoc y Secretaria de esta Junta General Ordinaria de Socios en señal de conformidad.



INGRID BEHR JARA

PRESIDENTA AD-HOC

ACCIONISTA



CECILIA BEHR JARA

GERENTE GENERAL

ACCIONISTA